



EN ATENCIÓN A QUE:

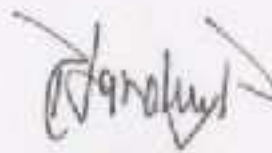
EDICSON ALEXANDER PINEDA HERNANDÉZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.012.416.532 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

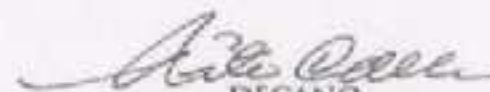
ENFERMERO

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017


RECTOR


PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO


PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO


DECANO


SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como
Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 20 de diciembre del año 2017, según consta en el Acta No. 1127 y Acuerdo No. 15119 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

EDICSON ALEXANDER PINEDA HERNANDEZ
C.C. No. 1.012.416.532 DE BOGOTÁ D.C

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ENFERMERO

En ceremonia solemne del día veintitres (23) de enero del año 2018, se le hará entrega del diploma No. 17962, el cual aparece registrado con el No. 18457, al folio 1059 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2017.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).


RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR


LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

Carrera 7 b bis No. 132 - 11, PBX (571) 648 90 00 Fax 6252030
www.unbosque.edu.co Bogotá - Colombia

No. 134052